

MATRÍCULA DE GRADO NUEVOS ESTUDIANTES

PREGUNTAS FRECUENTES

Contenido

MATRÍCULA	1
¿Cuándo me tengo que matricular? ¿Cómo?	1
¿Qué documentos tengo que llevar?	1
DEDICACIÓN Y PERMANENCIA	1
¿Cuántas asignaturas son por curso?.....	1
¿Puedo matricularme en menos?	2
¿Exigen un mínimo de asignaturas aprobadas para continuar la carrera?.....	2
HORARIOS Y GRUPOS	2
¿En qué grupo y horario estoy? ¿Puedo elegir?	2
¿Puedo cambiarme de horario?	2
¿Y si me coincide con un deporte o con el Conservatorio?.....	3
ASIGNATURAS EN EUSKERA E INGLÉS	3
¿Qué asignaturas puedo estudiar en euskera? ¿Y en inglés?	3
Quiero matricularme en el Grado en Maestro en euskera... ..	3
Me gustaría cursar alguna asignatura en inglés... ..	3
¿Puedo cambiar el idioma de una asignatura matriculada?	4
IMPORTE Y PAGO	4
¿Quién fija el precio de los estudios? ¿Cómo se paga la matrícula?	4
Tengo Matrícula de honor en bachiller.....	4
BECAS	4
¿Cuándo se piden las becas? ¿Cuáles puedo solicitar?	4
¿Puedo hacer la matrícula como “becario”, si no sé si me la van a conceder? ..	5
MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN	5
He cometido un error en la matrícula ¿la puedo cambiar?	5
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	5
¿Me reconocen asignaturas por tener un Ciclo Formativo? ¿Y por tener otra carrera? ..	6

MATRÍCULA

¿Cuándo me tengo que matricular? ¿Cómo?

La matrícula en la Universidad Pública de Navarra se realiza siguiendo el calendario publicado en la página web en el apartado nuevos estudiantes; como ves, depende de en qué lista has sido admitido. La matrícula es on-line pero también la podrás realizar en el aula 017 del Aulario del campus de Arrosadía, con ayuda del personal de la universidad.

En tu matrícula, deberás seleccionar las asignaturas del primer curso o primer semestre (dependiendo de tu carrera), en algún caso podrás elegir el idioma en las que las quieres cursar (castellano / euskera / inglés). [Consulta la oferta de asignaturas en estos idiomas](#).

Una vez finalizada tu matrícula tienes diez días para entregar la documentación y realizar el pago por internet o en el banco.

Te recomendamos que leas detenidamente las indicaciones que se dan en la [sección de matrícula de la web](#) antes de formalizarla, para evitar errores y modificaciones posteriores.

¿Qué documentos tengo que llevar?

- Fotocopia del DNI (si no se ha entregado anteriormente).
- Fotografía reciente en color tamaño carné, original (escribir en el reverso el DNI, nombre y apellidos).
- Documento de declaración de integridad académica firmado (este documento se origina con la matrícula o se puede bajar de la web).
- Justificante de familia numerosa, discapacidad, matrícula de honor en bachiller (si lo has cursado fuera de Navarra) o formación profesional, víctima terrorismo o violencia de género, en el caso de que tengas derecho a exención de tasas por alguna de estas causas.
- Traslado de expediente de otra universidad, si tienes estudios iniciados en otra universidad.
- Traslado de expediente de la PAU, si has superado las pruebas de acceso a la universidad en otra universidad.

Recuerda que no es necesario entregar la copia de la matrícula ni el abonaré, que se generan al hacer la matrícula.

DEDICACIÓN Y PERMANENCIA

¿Cuántas asignaturas son por curso?

La mayoría de nuestras titulaciones, incluyen 10 asignaturas en cada curso académico, salvo las titulaciones dobles, por ejemplo, Doble grado en ADE y Derecho).

En la universidad, las asignaturas se miden en créditos ECTS. 1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante y cada asignatura es de 6 ECTS, es decir, 150 horas de trabajo (clases, trabajo en grupo, estudio etc.).

¿Puedo matricularme en menos?

Sí, tienes opción de matricular menos asignaturas, mínimo 30 créditos al año, o hasta 84 cada curso. Amplía la información en la web de matrícula en el apartado Dedicación.

¿Exigen un mínimo de asignaturas aprobadas para continuar la carrera?

Sí, hay que cumplir un rendimiento mínimo anual. Consúltala en la página web, en el perfil estudiantes.

Si no apruebas el mínimo, no podrías continuar en ese grado. Podrías presentar una instancia a la Comisión de Permanencia, con la documentación acreditativa que consideres que justifica tu petición. Si se te deniega, deberás abandonar tu plan de estudios. Podrás optar por iniciar otros estudios, realizando la preinscripción como alumno nuevo, si resultas admitido, o dejar pasar 2 años y volver al mismo grado para continuarlo. Son dos vías incompatibles entre sí, es decir, debes elegir entre una u otra.

HORARIOS Y GRUPOS

¿En qué grupo y horario estoy? ¿Puedo elegir?

La universidad ha establecido el siguiente procedimiento para la asignación de asignaturas del primer curso a un grupo horario, que puedes consultar en este apartado de [Horarios y Guías](#) de la web de matrícula.

Una vez realizada la matrícula, en el resguardo de matrícula verás los grupos en los que te has matriculado.

¿Puedo cambiarme de horario?

Depende de tu titulación. Si es un Grado en el que puedes elegir horario y estamos en periodo de matrícula, puedes solicitar anular la matrícula realizada y volver a hacerla. Tendrás que enviar un correo a grado@unavarra.es, indicando que quieres anular la matrícula y volver a hacerla. Ten en cuenta que nadie te garantiza encontrar disponibilidad en el grupo que deseas incluir en tu matrícula.

Fuera de este plazo, sólo podrás cambiarte de grupo (u horario) si tienes incompatibilidad de horarios entre las asignaturas matriculadas en la UPNA, si eres deportista de alto nivel, por entrenamiento o práctica deportiva en equipos universitarios, por incompatibilidad con horario laboral o con los horarios de Estudios Superiores de Música, o por permuta.

¿Y si me coincide con un deporte o con el Conservatorio?

Sólo podrías cambiarte si eres deportista de alto rendimiento tanto de la convocatoria general como de la convocatoria propia de la UPNA:

- [Deportista de alto nivel](#)
- [Deportista de alto rendimiento UPNA](#)

También puedes solicitar cambio de grupo si tus clases coinciden Estudios Superiores de Música en el Conservatorio.

ASIGNATURAS EN EUSKERA E INGLÉS

¿Qué asignaturas puedo estudiar en euskera? ¿Y en inglés?

Consulta en el siguiente enlace: [Asignaturas en euskera y en inglés](#)

Quiero matricularme en el Grado en Maestro en euskera...

En la preinscripción no hay que indicar el idioma de las asignaturas, se elige el idioma en la matrícula. Una vez seleccionadas las asignaturas en el programa de matrícula, deberás elegir el grupo en euskera de cada una.

Me gustaría cursar alguna asignatura en inglés...

Puedes elegir el idioma de las asignaturas en la matrícula, siempre que haya oferta. Una vez seleccionadas las asignaturas en el programa de matrícula, deberás elegir el grupo de cada una en inglés.

Ten en cuenta que los estudiantes en grupos internacionales de la Facultad de Económicas están obligados a matricular las asignaturas en inglés que se ofrecen en su plan de estudios.

Por otra parte, infórmate en la web de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación los requisitos de sus grupos internacionales.

¿Puedo cambiar el idioma de una asignatura matriculada?

Si ha finalizado el periodo de matriculación, lo puede solicitar en la Sección de Estudios de Grado, edificio Las Sóforas (Administración) en el plazo indicado y se te cambiará, si hay plazas disponibles.

IMPORTE Y PAGO

¿Quién fija el precio de los estudios? ¿Cómo se paga la matrícula?

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra publica anualmente en el BON los precios de los servicios académicos. Consulta en nuestra web la [información sobre los precios](#). Debes tener en cuenta que el precio de la asignatura se incrementa en función del número de matrículas realizadas, es decir, si no superas o suspendes una asignatura y la tienes que matricular por segunda vez el precio se duplica.

La matrícula se debe abonar en el banco, con la carta de pago o abonaré que se origina con la matrícula, o también es posible pagarla por internet.

Es importante que tengas claro que no se carga en el número de cuenta que has incluido en la matrícula, pues éste sólo sirve por si la universidad debe realizar algún tipo de devolución.

Tengo Matrícula de honor en bachiller...

La obtención de Matrícula de honor en bachiller da derecho a una exención del 100% en las tasas académicas durante el primer año de tus estudios. Lo mismo ocurre si tienes Matrícula de honor en formación profesional.

Además, tener una Matrícula de honor en una asignatura en la universidad tiene efectos en el semestre inmediato siguiente, si tu matrícula es semestral o en el curso siguiente, si la matrícula es anual. Supone una exención de las tasas académicas por un importe equivalente al número de créditos de la asignatura en la que has obtenido la matrícula de honor.

BECAS

¿Cuándo se piden las becas? ¿Cuáles puedo solicitar?

Si estás empadronado en Navarra y eres contribuyente del I.R.P.F. en esta comunidad el año anterior, podrás pedir la beca Ministerio de Educación y la del Gobierno de Navarra. Para solicitar la de Navarra deberás pedir también la del Ministerio.

Si eres de la Comunidad Autónoma Vasca, beca del Gobierno Vasco. Si eres de otra comunidad, beca MEC y beca de tu comunidad, si la hubiera.

El plazo de solicitud de las becas MEC se abre normalmente a mediados de agosto y se cierra el 15 de octubre. La del Gobierno Vasco también finaliza en esa misma fecha. El Gobierno de Navarra, por su parte, normalmente permite su presentación hasta finales de octubre.

Las tres becas citadas se solicitan on line. Para la del Ministerio no es necesario entregar documentación, salvo si cambias de universidad, has obtenido rentas en el extranjero o tienes que declarar la independencia económica y familiar. En el caso de las del Gobierno Vasco y del Gobierno de Navarra, deberás entregar además documentación en la Oficina de Becas de la Universidad.

¿Puedo hacer la matrícula como “becario”, si no sé si me la van a conceder?

Puedes elegir una de las dos siguientes opciones:

A. Si haces la matrícula como no becario, deberás pagar ahora la matrícula y cuando resuelvan la beca, que suele ser a partir de diciembre, si te la conceden, la cantidad concedida se ingresa en el número de cuenta del estudiante.

B. Si haces la matrícula como becario, deberás pagar ahora sólo los precios administrativos pero no los académicos. En el caso de que no te concedan la beca o no hayas presentado tu solicitud de beca en plazo, deberás abonar a la universidad el importe total de la matrícula, sin que en ese caso puedas fraccionar el pago en varios plazos.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN

He cometido un error en la matrícula ¿la puedo cambiar?

Se puede cambiar durante el plazo de matrícula, pero el primer paso es solicitar la anulación de la matrícula realizada (en el aula de automatrícula o enviando un correo a grado@unavarra.es) y hacerla de nuevo durante el período de matrícula.

Consulta en la página web los [supuestos de modificación de matrícula](#).

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

¿Me reconocen asignaturas por tener un Ciclo Formativo? ¿Y por tener otra carrera?

Consulta en el siguiente enlace qué [asignaturas de formación profesional](#) te pueden reconocer.

Tendrás que matricularte en las asignaturas de tu plan de estudios (incluyendo las que te van a reconocer) y en el plazo correspondiente solicitar el reconocimiento presentando una instancia en el Registro General de la Universidad. Una vez que se resuelvan tu solicitud, las oficinas de Grado se pondrán en contacto contigo por si deseas ampliar tu matrícula con nuevas asignaturas.

Si comienzan las clases y no has recibido la resolución, es conveniente que comiences a ir a clases de las asignaturas que pretendes cursar e indicar a los profesores que no te has podido matricular en esas asignaturas por estar pendiente del reconocimiento.

El mismo procedimiento se aplica para asignaturas aprobadas en otras [titulaciones universitarias](#).